

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.148/185/2025

Ciudad de México, a 12 de mayo de 2025
ASUNTO: Aviso de Adjudicación

ACUSE

GOURMET TISANT, S.A. DE C.V.
RFC: GTI200921QL5
ORIENTE 249 D 177
COL. AGRICOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO
C.P. 08500, CIUDAD DE MÉXICO
TEL: 5557002740 / 5522357750
CORREO ELECTRÓNICO: gourmet.tisant20@gmail.com
gourmet.tisant@gmail.com
PRESENTE

*Recibí Original.
12-Mayo-25
Ofelia Lucía Ramírez Vega*

12 MAYO 2025

JUD DE CONTRATOS
Recibe: Citlalli Rucroñ
Hora: _____

AT'N.: C. OFELIA LUCIA RAMÍREZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 inciso c), 28, y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con la finalidad de atender la requisición de compra No. 148/2025, generada por la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial,, por este conducto me permito notificarle que, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida presupuestal: 3831 "Congresos y Convenciones", conforme al oficio de suficiencia SSCDMX/DGAF/DF/0768/2025, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado adjudicar a su representada mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-087-2025 para la Prestación del Servicio Integral para el "Curso de Inducción para Médicas y Médicos Residentes de Nuevo Ingreso 2025", conforme a lo siguiente:

Nº	CODIGO CABMSD*	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3831000002	3831-0001	Servicio integral para la realización del evento "Curso de Inducción para Médicas y Médicos Residentes de Nuevo Ingreso 2025" a celebrarse los días 13 y 14 de mayo 2025 en el piso 3 del Anexo de la Torre Insignia donde se requiere: 13 de mayo: <input type="checkbox"/> Servicio de Coffe Break que conste de: Botellas de agua pequeña, té (sobres), café, cucharas, estuchados de azúcar, estuchados de	SERVICIO	S/M	1	\$144,000.00	\$ 144,000.00



2025
Año de
La Mujer
Indígena





SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.148/185/2025

		crema, platos y vasos desechables biodegradables, servilletas, galletas y bocadillo salado para 154 personas.						
		14 de mayo: <input type="checkbox"/> Servicio de Coffe Break que conste de: Botellas de agua pequeña, té (sobres), café, cucharas, estuchados de azúcar, estuchados de crema, platos y vasos desechables biodegradables, servilletas, galletas y bocadillo salado para 86 personas.						
							SUBTOTAL	\$ 144,000.00
							I.V.A.	\$ 23,040.00
							TOTAL	\$ 167,040.00

Monto:

La adjudicación en mención, tendrá un monto a ejercer de \$167,040.00 (Ciento sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación Legal y Administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación.	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.148/185/2025

Condiciones de entrega:

La prestación del Servicio Integral se realizará para el evento "Curso de Inducción para Médicas y Médicos Residentes de Nuevo Ingreso 2025" a celebrarse, en el piso 3 del anexo de Torre Insignia; Se entregará el 100% del servicio los días 13 y 14 de mayo del presente año.

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área requirente en el Anexo técnico su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el "Catálogo de Cuentas Bancarias de la CDMX" (<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZO

ACEPTO

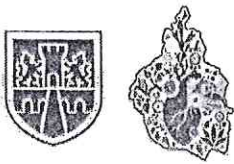
LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

C. OFELIA LUCIA RAMIREZ VEGA
REPRESENTANTE LEGAL



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.148/185/2025

ELABORÓ

LIC. WENDY STERHANNY DOMINGUEZ PARDO
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

ING. ADRIÁN ADAMIL CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas
C.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigno – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.
AM

